

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL
TRANSINTERMARG C.A"**

En la ciudad de Salcedo a los 04 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 14h13, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Juan León Mera y Rocafuerte, perteneciente al cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL TRANSINTERMARG C.A" señores:

N°	CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	Forma de Comparecencia
1	0504236794	COLCHA CAGUANA MARIO GERONIMO	\$5	Personal
2	0502328651	JIMENEZ MOGRO DARWIN TIOBALDO	\$5	Personal
3	1803215720	LESCANO HARO FLANKLIN PATRICIO	\$5	Personal
4	1801373331	LESCANO MANZANO SEGUNDO ELIAS	\$5	Personal
5	1804162509	LESCANO VELASCO ALEX GUSTAVO	\$10	Personal
6	1804164067	LESCANO VELASCO FREDDY MISAEL	\$70	Personal
7	1803799020	LESCANO VELASCO GENDRY HUMBERTO	\$623	Personal
8	1802981835	MACHUCA GUACHI LUIS FERNANDO	\$2	Personal
9	1715008667	MALLIQUINGA SALAZAR MARISOL	\$5	Personal
10	1804318689	MOPOSITA ANDRADE NATALIA GIOCONDA	\$55	Personal
TOTAL			785,00	

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Dirige la junta el señor Freddy Lescano, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Gendry Lescano Gerente.

El señor presidente solicita de por secretaria se de lectura a la convocatoria

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL TRANSINTERMARG S.A.**

De conformidad con lo prescrito en el el Art. 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el Art. Décimo Del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL TRANSINTERMARG S.A, a la junta general de accionistas que se llevara a efecto el día Jueves 04 de Abril del 2019 a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Juan León Mera y Rocafuerte, perteneciente a la parroquia San Miguel del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día;

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Palabras de bienvenida del señor Presidente
- 3.- Conocer y Resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018
- 5.- Lectura, aprobación y suscripción del acta.

Se convoca de manera especial e individual a la señora Natalia Gioconda Moposita Andrade Comisario Revisor Principal de la Compañía, a quien también se le está comunicando personalmente, en el domicilio ubicado en al cantón Salcedo en las calles Juan León Mera y Rocafuerte, correo electrónico natymoposita068@gmail.com.

Nota: la documentación a ser tratada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, está a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las calles Calle Juan León Mera y Rocafuerte, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi los mismos que están siendo exhibidos con 15 días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Lescano Velasco Freddy Misael
PRESIDENTE

Correo: cia.transintermarg.ca@gmail.com
Teléfono: 2729068-0996504869
Dirección: Juan León Mera y Rocafuerte
Resolución SC.DIC.A.13.550

Salcedo-Ecuador

Salcedo, marzo del 2019

Puesto en consideración y aprobado el señor presidente solicita se proceda con los puntos del orden del día.

1.- Constatación del quórum. - Por estar el 98.125 % del capital social de la compañía, los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la ley de compañías.

2.- Palabras de bienvenida del señor Presidente. - El señor Freddy Lescano Velasco, se dirige a la asamblea y agradece la presencia de los señores accionistas de la compañía e instala la sesión.

3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018.-

El señor presidente solicita se proceda con la presentación de los informes, toma la palabra la Sra. Natalia Moposita quien pone en conocimiento de la junta el in forme de su gestión, una vez concluido el mismo el señor presidente pone a consideración de la junta la cual por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando el voto de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el ART. 243 DE LA ley de Compañías no pueden votar, la junta general de accionistas RESUELVEN: Aprobar el informe presentado por la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede con la lectura del informe de Gerencia el mismo que es puesto en consideración de la junta general quien por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando el voto de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el ART. 243 DE LA ley de Compañías no pueden votar, la junta general de accionistas RESUELVEN: Aprobar el informe presentado el gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.-

Se procede a dar paso a la señora contadora quien da una breve explicación de la información contenida en los informes, una vez concluido el señor presidente pone en consideración de la junta quienes de forma unánime RESUELVEN: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.-

El resultado del ejercicio económico 2018 es de 2.416,48 que es puesto en consideración de la junta, pide la palabra el señor Alex Lescano y mociona que el al ser el primer año de actividad económica el resultado favorable se mantenga con reserva de capital, moción que es poyada por el señor Luis Machuca y es sometida a votación de la junta quienes de forma unánime RESUELVEN: Mantener en reserva de capital el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018

6.- Lectura y aprobación y suscripción del acta.

Después de haber cumplido cada uno de los puntos del orden del día, el señor Presidente pide un receso de veinte minutos para redactar el acta, siendo las quince horas diez minutos reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica. -



.....
LESCANO FREDDY MISAE L
C.I. 1804164067
PRESIDENTE - ACCIONISTA



.....
LESCANO GENDRY HUMBERTO
C.I 1803799020
**GERENTE - SECRETARIO -
ACCIONISTA**